

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -FINAL**2° INSTANCIA APP-EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL DE VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 22 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 10:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2056/2022 y 1643/2022, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 705/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Pardo Aylen- Oficina Personal
- Representantes de la parte gremial:
Vejar Nicolás- Conducción ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)
JUAN AMILCAR ARANDA	39193108	HABILITADO

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 27 del mes de mayo del año 2025, a las 9:00 Horas, de forma **presencial** en el Hospital Dr. Oscar Arraiz.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 22 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Firmas

Pardo Aylen



Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafal